JORNADA sobre los

Derechos Fundamentales e Inspección de Trabajo

Fecha: martes 15 de febrero de 2011
Horario: De 17 a 21 h.
Precio: 55 euros
Bonificaciones:

Antiguos Alumnos de Másteres y Cursos de Experto: **10%**
Miembros Asociación de alumnos Instituto Cajasol: **20%**
Empresas colaboradoras con convenio vigente: **20%**

Colaboran:

Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla
Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Sevilla
Asociación Nacional de Abogados Laboralistas

Lugar de realización:
Instituto de Estudios Cajasol
Hacienda Cartuja
Avda. del Aljarafe s/n. 41940 Tomares - Sevilla

Información:
Instituto de Estudios Cajasol
Tel. 954 890 300 - Fax 955 40 17 62
instituto@cajasol.es
www.institutocajasol.es

INSTITUTO DE ESTUDIOS
JORNADA sobre los
Derechos Fundamentales e Inspección de Trabajo
Sevilla, martes 15 de febrero de 2011

Bores y Cía Abogados

Instituto de Estudios Cajasol

JORNADA SOBRE LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES E INSPECCIÓN DE TRABAJO

:1 Introducción

Según su Ley Ordenadora, la Inspección de Trabajo tiene entre sus cometidos fundamentales el de la vigilancia del cumplimiento de la normativa del orden social. Esta vigilancia alcanza su máxima expresión en los procedimientos sancionadores y/o liquidatorios. Sin duda, conseguir la máxima eficacia en dicha vigilancia y en los resultados de la misma, constituye un objetivo primordial de las Administraciones General y Autonómicas competentes en la materia, acorde con la configuración de nuestro Estado como un Estado Social.

De otro lado, existe un elenco de Derechos Fundamentales consagrados en el Título I de nuestra Constitución, de particular relevancia en este ámbito (tales como el de tipicidad; culpabilidad, ``non bis in idem´´; proporcionalidad o la presunción de inocencia) que son la expresión, asimismo, de un Estado de Derecho.

Ambos aspectos, el de la eficacia y el del respeto de los derechos, han de ser necesariamente conciliados en las actuaciones llevadas a cabo por la Inspección de Trabajo y, por su parte, los administrados deben conocer cuáles son los límites que han de enmarcar aquéllas para, en consecuencia, poder ejercer su defensa con las máximas garantías.

Con la presencia de ponentes de reconocida solvencia y experiencia, el Instituto de Estudios Cajasol, con la dirección técnica de Bores & Cía Abogados S.L.P., ha organizado estas Jornadas sobre ``Derechos Fundamentales e Inspección de Trabajo´´, dirigida a abogados, graduados sociales, directores de personal y de recursos humanos, profesionales de las relaciones laborales, y, en general, cualquier persona interesada en este ámbito, con el ánimo de reflexionar y profundizar en común sobre estas materias con la finalidad de, en momentos como los actuales en donde se da una actividad inspectora de especial intensidad, poder ejercer la más completa defensa de los derechos e intereses de clientes y empresas.

:2 Programa

17.00 El principio de tipicidad y de culpabilidad
Ilmo. Sr. D. Heriberto Asencio Cantisán
Presidente de la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ Andalucía

17.45 Los principios de proporcionalidad y de ``non bis in idem´´
Dr. D. Jesús Mercader Uguina
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid

18.30 Pausa - Café

18.50 Presunción de Certeza vs Presunción de Inocencia
D. Julio Díaz Escudero
Abogado. Socio Director Área Laboral de Bores y Cía SLP
Inspector de Trabajo y SS en excedencia.
Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla

19.30 El procedimiento administrativo sancionador. Cuestiones conflictivas
Illmo. Sr. D. Víctor de Santos Sánchez
Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la C.A. de Andalucía

20.15 Coloquio con los ponentes

21.00 Clausura

INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL - CURSO 2010-2011

JORNADA SOBRE LOS **DERECHOS FUNDAMENTALES E INSPECCIÓN DE TRABAJO**

Solicitud de Inscripción

Instituto de Estudios Cajasol

Jornadas sobre los Derechos Fundamentales e Inspección de Trabajo

Datos personales

Nombre

Apellidos

Dirección

Localidad

Código Postal

Provincia

NIF

Teléfono

Correo electrónico

Datos profesionales

Nombre de la empresa

Dirección

Localidad

Código Postal

Teléfono

Actividad de la empresa

Cargo

¿Solicita factura? Rellenar en caso afirmativo

☐ **Factura a nombre del alumno**

☐ **Factura a nombre de la empresa**

CIF de la empresa _____

El Instituto de Estudios Cajasol remitirá la factura por correo convencional

Proceso de Inscripción y Pago

Para realizar la reserva de la plaza, es imprescindible remitir este formulario cumplimentado, junto con el resguardo del ingreso bancario en la cuenta del Instituto de Estudios Cajasol: 2106-0002-00-1132619500

Email: instituto@cajasol.es
Fax: 955 40 17 62

¿Ha realizado algún curso en el Instituto de Estudios Cajasol? Si es así, indique cuál

☐ No ☐ Sí _____

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el solicitante queda informado de la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en el Instituto de Estudios Cajasol. Asimismo, queda informado del tratamiento automatizado a que van a ser sometidos sus datos, exclusivamente para el envío de información de los cursos y actividades organizados por el Instituto de Estudios Cajasol.
En cualquier caso, queda informado de que tiene derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles y a su utilización para cualquier finalidad distinta de la expresada.
Queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo que podrá dirigirse por escrito, en caso de que lo encontrara necesario, a este Instituto, en su sede social.
La aceptación para que puedan ser tratados o cedidos los datos en la forma establecida en este documento tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que disponen los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

Instituto de Estudios Cajasol Hacienda Cartuja. Avda. del Aljarafe s/n. 41940 Tomares - Sevilla
Tel. 954 890 300 - Fax 955 40 17 62. instituto@cajasol.es - www.institutocajasol.es

IMPRIMIR ENVIAR